

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0022

Fechas de publicación: 01, 02 y 05 de Marzo de 2018

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-2018-0378

A las siguientes personas:

Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
1717151722	Solís García Hugo Fernando y Otra	No aplica Información
1801687623	Bermeo Salcedo Margoth Mirian	No aplica Información
050009181	Panchi Cóndor Melchor Heriberto	No aplica información
1702764059	Torres Torres Teófilo Patricio	No aplica información
1700705989	Jaya Anchacaiza Carmen Amelia	No aplica información
No existe información	Matheus Rodríguez Germania Elizabeth	No aplica información
1713392374	Del Castillo Arellano Carlos Andres	No aplica información
1718431495	Paucarina Alcívar Tatiana Priscila y Otra	No aplica información

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

1000420651	Colimba Valenzuela César Julio	No aplica información
1704355064	Muzo Pulupa Vicente	No aplica información
No existe información	Chávez Pesantes Livia Guillermina	No aplica información
1704723111	Querido Segundo Servulo	No aplica información
1700304593	Reyes Endara Edwin Renato	No aplica información

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.